



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2018

TRUJILLO, 20 de Junio de 2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las cinco con treinta minutos de la tarde del día veinte de Junio de 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduvi Cornejo, Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y la Ms. Tula Luz Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Abog. Paola Fernández Atho, en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia de la inasistencia del Ms. Raúl Yván Lozano Peralta a la presente sesión.

AGENDA

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Proceso de ratificación docente- Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva.
3. Plan de actividades en investigación e innovación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los grados académicos y títulos profesionales.
- 1.1 Se puso a consideración los expedientes para aprobación de los grados académicos de Bachiller en derecho de los siguientes ex alumnos:
 1. AVALOS PRETELL BRUNO FERNANDO
 2. MESTRES BAZAN ANITA
 3. MOSQUEIRA LUJÁN BRENDA ELIZABETH
 4. RODRIGUEZ GUZMÁN JEAN CARLOS MARTIN
 5. SANCHEZ LOPEZ LEIDY
- 1.2 Se puso a consideración el expediente para aprobación del título profesional de Abogado del siguiente Bachillere:

Se acordó:

“Aprobar el título profesional de Abogado del Bachiller mencionado”.

1. RUBIO LOYOLA DIEGO ALBERTO

2. Proceso de ratificación docente- Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva.

Se acordó:

“Tomar conocimiento de la Resolución de Consejo Directivo N° 234-2018-CD-UPAO que declaró fundado el recurso de reconsideración interpuesto por el docente Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva, en consecuencia, nula la Resolución N° 226-2018-CD-UPAO en todos sus extremos y nulo todo lo actuado, debiendo reponerse el procedimiento de ratificación del citado docente.

Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 0301-2018-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento formulado por Oficio N° 259-2018- FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación del Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva, docente de la categoría Auxiliar, de acuerdo al siguiente detalle:



Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Fecha de ratificación	Fecha de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Edgardo Bagate Quispe Villanueva	19/03/2009	19/03/2015-18/03/2018	18/03/2018	TC	40	AUXILIAR

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación, del docente Dr. Edgardo Bagate Quispe Villanueva en los siguientes términos:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación:	20 de junio 2018
Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:	21 de junio 2018
Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación:	28 de junio 2018
Comunicación a docente:	03 de julio 2018
Evaluación de méritos y deméritos	12 de julio 2018
Entrevista personal:	13 de julio 2018
Acuerdo del Consejo de Facultad:	16 de julio 2018.

Miembros principales

Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, Docente Principal, Presidente.
 Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Docente Principal.
 Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal, Secretario.

Miembros Accesitarios

Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell, Docente auxiliar.
 Ms. Diomedes Hernando Espinola Otiniano, Docente auxiliar”.

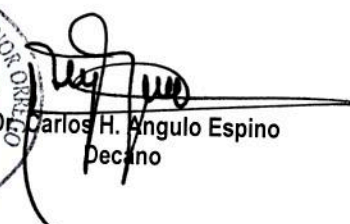
- Plan de plan de actividades en investigación e innovación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, el plan de actividades en investigación e innovación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, conforme al documento presentado.

Elevar el expediente ante Vicerrectorado de Investigación para su consideración y aprobación”.

Siendo la seis con veinte minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.


 UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO OCHOA
 FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
 DECANO
 TRUJILLO
 Dr. Carlos H. Angulo Espino
 Decano


 UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO OCHOA
 FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 TRUJILLO
 Paola L. Fernández Atho
 Secretaria Académica